

Giandomos S.A.

Padre Carlos 32 y Pampite
Telfs.: (593-2) 289 6090
Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GIANDOMOS S.A." CELEBRADA EN QUITO EL DÍA SABADO 30 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, el día de hoy sábado 30 de marzo del 2019, a las diez horas se reúnen en las Oficinas ubicadas en la calle Padre Carlos 32 y Pampite (Cumbayá), los accionistas de "GIANDOMOS S.A.":

- Compañía Mobejo Holding SA, propietaria de 101.888 acciones de US\$1,00 cada una, legalmente representada por Mónica Chieruzzi L.
- Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, propietaria de 112 acciones de USD\$1,00 cada una,

Prevía comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Mónica Chieruzzi Lowenstein Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán en calidad de representante de Mónica Chieruzzi Lowenstein, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

La Presidencia declara instalada la Junta a las diez horas, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y resolver sobre los Balances generales y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018
4. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019.
7. Conocer y resolver sobre la designación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2019.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

Primer Punto del orden del día, **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Giandomos S.A.

Padre Carlos 32 y Pampite

Telfs.: (593-2) 289 6090

Quito – Ecuador

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, Se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía del año 2018, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto: **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.** Se procede con la lectura de los estados financieros: Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, mismos que son aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** La presidencia dispone que se de lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto: **Conocer y resolver sobre el Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** A continuación, se procede a dar lectura del informe del Auditor externo de la Compañía mismo que es aprobado por unanimidad.

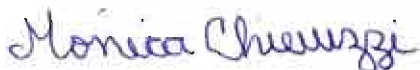
Se pasa a tratar el quinto punto: **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.** Se procede a dar lectura de los resultados del ejercicio económico del año 2018 así como la formación de reservas, los mismos que son aprobados por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el sexto punto: **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio 2019.** Toma la palabra la Presidenta de la compañía, proponiendo el nombre del Ing. Walter Armando Lituma Delgado como Comisario Principal, la Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia, reeligiéndole al Ing. Walter Armando Lituma Delgado como Comisario Principal para el año 2019.

Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre la designación del auditor externo para el ejercicio 2019.** La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad ratificar a la empresa ServicesMAAS Ecuador Cía. Ltda., como auditores externos para el año 2019.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidenta concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las once horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de la Junta General firman la presidenta y el secretario de la misma.



Sra. Mónica Chieruzzi Lowenstein
PRESIDENTA



Carlos Alfonso Ruales Estupiñán
SECRETARIO